Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 181 de 2015

S/C

Comisión Especial de equidad y género

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 16 de julio de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Cecilia Bottino (ad hoc).

Miembros: Señoras Representantes Gabriela Barreiro, Lucía Lago, Gloria Rodríguez y Berta Sanseverino.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

II

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente para la XLVIIIa. Legislatura. Como todavía no ha habido acuerdo en la designación de ambos, deberíamos nombrar un presidente ad hoc.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Propongo como presidenta ad hoc a la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia ad hoc la señora diputada Cecilia Bottino)

SEÑORA PRESIDENTA AD HOC (Cecilia Bottino).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- A modo de fundamento de voto, quiero resaltar las características de esta comisión, que es muy importante y que junto con la de Derechos Humanos y otras más, deberá desempeñar un trabajo sostenido en un tema donde nosotros debemos profundizar y legislar. Hay muchos temas en la agenda que tienen que ver con la equidad de género, desigualdades, discriminación, vacíos legislativos y cambios en la legislación. Esta es una comisión integrada por un número importante de legisladoras. Me gustaría que también pudiéramos contar con legisladores, porque eso hace a que los temas permeen a toda la sociedad y no seamos solo nosotras las que tengamos que levantar las banderas de equidad y género.

Me enorgullece ver nombres de mujeres jóvenes muy comprometidas de todos los partidos, lo que es muy bueno. Ni qué hablar de la señora diputada Cecilia Bottino que, a mi juicio, es una compañera de mucha experiencia. Además, tengo la convicción de que será la presidenta de la comisión durante este año. En el período anterior trabajamos mucho con ella desde la bancada bicameral femenina como así también en otros espacios.

Creo que nuestro trabajo va a ser muy bueno, intenso y quiero saludarlo porque será un año importante. Tendremos que acelerar la aprobación de algunas leyes y no debemos dejar para el 18, porque después los tiempos apremian y la agenda pasa a tener otras características. Tanto este año como el que viene van a ser decisivos para que avancemos en nuestros derechos.

¡Felicitaciones a la colega!

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradezco a las compañeras legisladoras que me hayan propuesto para desempeñar esta función de tanta responsabilidad. Comparto plenamente las palabras de la señora diputada Sanseverino. Insistimos en la conformación de esta comisión para elegir rápidamente a quienes la van a dirigir -presidente y vicepresidente-, porque entendemos la relevancia que tiene por la entidad de los temas a tratar. Considero que esta no puede ser una comisión de segundo orden, que en este período tiene que estar haciendo punta en el trabajo parlamentario y en el tratamiento de temas que son muy sensibles para nuestra sociedad. Por este motivo, reitero, comparto totalmente las palabras vertidas por la señora diputada Sanseverino.

También me gustaría que los temas de género no sean exclusivos de tratamiento de las mujeres porque sabemos que aun en el ámbito parlamentario seguimos siendo

minoría y que, generalmente, somos las que los incluimos en la agenda pública, cuando en realidad debería existir un compromiso de todos los actores políticos. Por eso entiendo que estos temas tienen que estar permanentemente en la agenda de nuestros partidos.

Por otro lado, existe una sensibilidad especial en temas como equidad de género, violencia de género y violencia doméstica. Estos asuntos estarán en el debate y permanentemente en el tratamiento de esta comisión. El plan que tenemos pensado para trabajar lo vamos a colectivizar entre todas las compañeras y compañeros que integren la comisión, pues es de relieve. Pensamos que no solo debemos recibir a las delegaciones sino también dar a estos temas un tratamiento legislativo y así poder intercambiar con la sociedad civil organizada de forma permanente, ya que está buscando que los ámbitos parlamentarios se abran para ser escuchados, intercambiar y articular

Particularmente, como representante del interior, siempre estoy haciendo ver que las inequidades se acentúan en el territorio. Por esta razón, quiero reiterar una propuesta -que hice en la anterior legislatura cuando integré esta comisión como suplente del señor diputado Rombys- en cuanto a la necesidad de que esta comisión se traslade al interior. Este planteamiento fue recogido en su oportunidad y, si ahora es posible, me gustaría que acordemos salidas al interior, porque creo que estos temas en particular son bien sensibles en el territorio.

Asimismo, considero que la constitución de comisiones parlamentarias en los distintos departamentos y localidades lo que hace es potenciar los temas, reconocer la importancia que tienen y acercan una institución como la del Parlamento a la ciudadanía en forma más directa. Desde ya quería plantear esta posibilidad.

SEÑORA LAGO (Lucía).- Saludo a la presidenta y a las compañeras.

Suscribo completamente todo lo que se ha expresado. Tengo la convicción de que estos asuntos que nos atañen no son secundarios, sino estructurales y hacen a la vida de todos y todas. El género asigna a lo femenino y a lo masculino todas las relaciones de poder y de actividades humanas.

Estoy dispuesta a trabajar con toda dedicación y a aportar todos los elementos que he ido recogiendo durante el estudio del tema. Es un gusto estar con ustedes.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Me sumo a las palabras de mis compañeras.

Considero que esta comisión va a trabajar muy bien. Conozco el trabajo de la diputada Bottino. Durante el poco tiempo que he estado en el Parlamento he podido observar y sé cómo actúa. Es importante que estas comisiones cuenten con personas comprometidas. Estoy totalmente de acuerdo con que no solamente debe ser una comisión en la que se reciban delegaciones, sino que también debe actuar. Hay muchos hombres y mujeres que nos están mirando y esperan una respuesta de nosotros. Esa es una obligación que tenemos con la ciudadanía, con las mujeres y los hombres que confiaron en nosotros, y por quienes estamos aquí.

Estamos de acuerdo en que vamos a realizar un muy buen trabajo. Conozco a la mayoría de quienes integramos esta comisión y sé de su compromiso.

Felicito a Cecilia por la designación. Cuenten conmigo para lo que consideren necesario.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Comparto las expresiones de todas las diputadas en cuanto a que esta debe ser una comisión en la que podamos legislar sobre algunos temas.

Entiendo que la violencia doméstica es un tema que nos atañe a todos, y si bien está siendo tratado en otras comisiones, también nosotros deberíamos considerarlo.

Asimismo, me parece fundamental tener contacto con distintas organizaciones de todos los departamentos. Tenemos mucho trabajo por delante.

Felicito a la presidenta por su designación y le deseo una buena gestión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA SANSEVERINO (Berta).- Yo tengo un problema con el horario previsto para esta comisión, debido a que también integro la Especial de Población y Desarrollo, que sesiona los jueves de mañana, a la hora 10 y 30. No pretendo que se cambie lo que ya estaba estipulado, pero si fuera posible, solicitaría que la sesión de esta comisión comenzara a la hora 9 y 45. De esa manera, podría venir primero para aquí y luego ir para la otra comisión; quiero hacerlo, porque es muy importante y soy la única mujer de mi sector que la integro.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa desea informar que hay una propuesta para que nos reunamos los segundos jueves de cada mes. La señora diputada Sanseverino propone que sea a la hora 9 y 45.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si están de acuerdo, a través del Ministerio de Desarrollo Social invitaríamos para la próxima reunión al Instituto Nacional de las Mujeres a fin de conocer las políticas que piensa implementar en esta materia.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

=